

Expediente: 12950/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ RODRIGUEZ VALERIA ESTEFANIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, VALERIA-DEMANDADO
900000000000 - OSTENGO, RAUL HORACIO(H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 12950/19



H106029269388

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ RODRIGUEZ VALERIA ESTEFANIA s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE 12950/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026.- De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- ATB.12950/19

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.